

Un *quaestor pro praetore* republicano en *Carthago Noua*

Borja Díaz Ariño

Entre la rica colección epigráfica del Museo Municipal de Cartagena se conserva un epígrafe que aporta datos interesantes sobre *Carthago Noua* y la *Hispania Citerior* de finales de época republicana. E. Hübner lo incluyó en el CIL II y recientemente ha sido recogido por J. M. Abascal y S. F. Ramallo en su catálogo de la epigrafía cartagenera con una completa bibliografía y un cuidado aparato crítico.¹ La inscripción fue colocada en el siglo XVI por Sancho de Ávila y Toledo, obispo de Cartagena, en la Casa de los Cuatro Santos junto al cerro de la Concepción. En el s. XIX formó parte del pequeño museo de la Sociedad Económica de Amigos del País y luego pasó al Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, donde la vi en mayo del año 2006.

Se trata de un bloque de caliza local de grandes dimensiones (36 x [128] x 41 cm). Está fracturado en dos trozos y ha perdido parte de su extremo derecho. El lado izquierdo parece el original, por lo que la inscripción comenzaría en un segundo bloque actualmente perdido. Las letras son de factura cuidada, con los rasgos paleográficos propios de finales de la República: la O y la Q son redondas, la P es totalmente abierta y la M tiene los trazos exteriores convergentes. Las interpunciones son cuadradas aunque por efecto de la erosión algunas presentan un aspecto circular. Las letras de la primera línea miden en torno a 14/15 cm, mientras que las de la segunda no superan los 9 cm. (fig. 1).



Fig. 1. Inscripción del *quaestor pro praetore*, Museo Municipal de Cartagena (B. Díaz).

El epígrafe conmemora la construcción de un templo y una serie de estructuras seguramente de carácter hidráulico, realizadas por un personaje del que sólo se conservan las cuatro letras finales del *cognomen*, que ostentaba el cargo de *quaestor pro praetore*:

[--]inus · q(uaestor) · pro · pr(aetore) aedem [---]

[--]for]nices · cola · ante · aedem · ex pequnia [---]

Las últimas letras del extremo derecho han desaparecido, pero las transmiten varios autores del XVIII que tuvieron oportunidad de verlas. En la cara posterior del sillar se aprecian algunas letras. Su lectura es en la mayoría de los casos clara, pero no resulta fácil determinar ni su significado ni su cronología. Pueden haber sido realizadas en época antigua, pero también es posible que fueran grabadas posteriormente, tal vez en época moderna cuando el bloque estaba en la Casa de los Cuatro Santos. En mi opinión podrían leerse como: MM+ (*vacat*) FIO / PAV[c.2-3] MENTA +O / VNIA[c.2-3]A ICA (fig. 2).² En la segunda línea resulta tentador restituir *pav[i]menta*, mientras que a continuación podría reconstruirse *p<e>q/unia [mult]a[t]ica*, que es susceptible de ser interpretado como una variante de la expresión más habitual *aes multaticum*,³ o incluso *p<e>q/unia [fan]a[t]ica*,⁴ no obstante se trata de hipótesis de reconstrucción

1 CIL II 3421 = J. M. Abascal y S. F. Ramallo, *La ciudad de Carthago Noua: la documentación epigráfica* (Murcia 1997) 29.

2 La lectura de los distintos autores que se han ocupado de ellas es bastante parecida, para las distintas variantes v. Abascal y Ramallo *ibid.* 29b.

3 Cf. S. M. Marengo, "Le multae". *Il capitolo delle entrate nelle finanze municipali in Occidente ed in Oriente* (Roma 1999) 73-84.

4 Cf. CIL V 3924-25.